ACTA No. 03
DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100.15.01-109-2026

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S. NIT N°900.659.023-3 Representante legal, IVAN ALEXANDER ROMERO BOTINA C.C. No. 79653606	PRESTAR LOS SERVICIO DE FUMIGACION, MONITOREO Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO – IMETY.

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio
13/03/2026	$ **48.903.050**	17/03/2026

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
18/12/2026	10 MESES	JAIME SANCHEZ LENIS	DIRECTOR

Forma de Pago

La entidad pagará el valor del contrato en pesos colombianos mediante diez (10) PAGOS PARCIALES, acorde a las actividades ejecutadas, previa presentación de factura y la certificación de entrega a satisfacción del Supervisor del Contrato de que se ha dado cabal cumplimiento al objeto contractual y acreditar con los documentos correspondientes (planilla de pago Salud, Pensión y ARL) de que ha realizado el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y ARL.) dentro de los términos señalados en el artículo 4 del Decreto Nacional 1670 de 2007 cada mes, y presentar los documentos que así lo acrediten, conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 1703, Decreto Nacional 510 de 2003, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demás normas que lo adicionen, complementes o modifiquen, so pena de que el pagador de la entidad retenga el pago de la mensualidad correspondiente al CONTRATISTA, dando aplicación al PARÁGRAFO 1° DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.
El contratista debe tener en cuenta que todo pago que efectúe la entidad será afectado por las retenciones y deducciones que establece la ley o cualquier otra norma obligatoria.
El IMETY realiza los descuentos por concepto de impuestos y contribuciones, los cuales deben ser tenidos en cuenta por el contratista.
Con el fin de aplicar el análisis de resultados de las experiencias aprendidas y aplicar las buenas prácticas para optimizar el proceso de gestión contractual de la Unidad, en este caso se recomienda unificar el criterio de pagos, previendo los siguientes aspectos:
1. Mitigación del riesgo.
2. Se requiere garantizar contar con proveedores que cuenten con suficiente músculo financiero, que permita garantizar la sostenibilidad de su oferta durante la ejecución del contrato.
3. Garantizar que se realicen las liquidaciones de los contratos de una manera eficiente y eficaz.

Por lo tanto, la entidad pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato, esto es previa expedición de la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y presentación de la factura respectiva de ser el caso acompañada por la certificación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades Ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia
1. Los servicios de control de plagas deben incluir dos jornadas de servicios distribuidos en una jornada de fumigación y una jornada de control específico.	Se programaron dos jornadas una de fumigación y otra de control en las tres sedes y en la sede administrativa de programo fumigación para polillas.	La evidencia se encuentra en el correo institucional apoyo.sst@imety.edu.co
2. Se debe establecer un cronograma para adelantar la ejecución del contrato, previo revisión y aprobación por parte del supervisor.	Se estableció el respectivo cronograma con el punto, hora se servicio, primer fecha y segunda fecha de aplicación y técnico responsable de la fumigación correspondiente al mes de mayo de 2026.	Expediente contractual y el correo institucional apoyo.sst@imety.edu.co.
3. Se debe realizar un diagnóstico inicial de plagas encontradas, dentro de los días siguientes al inicio del contrato.	La empresa entrego 3 informes de diagnóstico inicial (sede académica, administrativa y Titan entregado en el mes de marzo de 2026. El cual fue reportado en el primer informe de supervisión.	Expediente contractual
4. Realizar desinfección en cada sede del IMETY, entregando registro fotográfico de antes y después, y anexo técnico de dicho proceso.	Se entregaron dos informes por la sede académica y Titan (primera y segunda visita) de la sede administrativa se entregaron 3 informes debido a que en el mes de mayo se realizó la fumigación de polillas.	Expediente contractual
5. Los servicios los llevarán a cabo 2 técnicos aplicadores. Suministrar el personal idóneo y los equipos de acuerdo con lo estipulado en las especificaciones técnicas.	El personal que ingresa a las sedes para realizar la fumigación es personal idóneo y cuenta con los equipos acordes para realizar la labor.	Expediente contractual
6. Realizar el desplazamiento a cada uno de las sedes del IMETY para la fumigación y control de plagas con el personal a cargo, el transporte para el desplazamiento estará a cargo del contratista.	En el mes de Mayo de 2026 se presentó el personal a realizar la fumigación y control de plagas, en las fechas programadas y en cada una de las sedes del Instituto.	Expediente contractual
7. Acorde al diagnóstico inicial, establecer la necesidad y cantidad de trampas a utilizar, la cual varía según sea la presencia de vectores en las determinadas áreas y la posibilidad de colocación de manera segura.	Se realizó la colocación de : 1 unidades de trampas para moscas en la sede Titan 4 unidades de trampas adhesivas de la sede académica. 2 unidades de trampas adhesivas en la sede administrativa:	Expediente contractual
8 Remitir al supervisor del contrato informes parciales a los hallazgos ,	Se realiza entrega de informe por parte del contratista por cada sede del Imety donde	Expediente contractual

ejecución y recomendaciones para un adecuado programa de control de plagas.	se visualiza las recomendaciones para un adecuado programa de control de plagas y la ejecución del mes de mayo de 2026.	
9. Al realizar cada servicio se realiza entrega de documentos en donde se especifica la cantidad de los productos consumidos con sus respectiva ficha técnica y hoja de seguridad.	Se entrega un formato donde se indica la cantidad de producto utilizados con sus observaciones – recomendaciones y la hoja de seguridad del producto por cada sede.	Expediente contractual
10. Ejecutar las actividades contratadas según lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato, sin que pueda apartarse de estas, no podrá bajo ninguna circunstancia modificar, suprimir, o adicionar las especificaciones técnicas acá consignadas.	En el mes de Mayo de 2026 se ejecutaron las actividades contratadas y programadas. (entrega de informes, certificados de fumigación, ficha técnica y hoja de seguridad de los productos utilizados por cada una de las sedes).	Expediente contractual
11. El personal del contratista debe contar con dotación y elementos de seguridad necesarios para la ejecución de las actividades.	Se evidencia que el personal que ingreso a realizar la fumigación a cada una de las sedes lleva sus EPP puestos y tiene su seguridad social al día.	Expediente contractual

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado
2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, correspondiente a la cuota número uno, se adjuntan planillas de pago de la seguridad social en Pensión, salud y ARL, correspondientes al mes de **MAYO** de 2026, las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo con la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCION PRESUPUESTAL

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$48.903.050
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$48.903.050
Valor pagado	$8.266.930
Valor causado que no se ha pagado	$ 1.892.100

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Mes	Valor	Observaciones
PAGO 1	MARZO	$4.133.465	PAGO PARCIAL
PAGO 2	ABRIL	$4.133.465	PAGO PARCIAL
PAGO 3	MAYO	$1.892.100	PAGO PARCIAL

6. SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en los documentos que forman parte integral del proceso y del contrato, y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

7. OBSERVACIONES GENERALES

FACTURA ELECTRONICA: FELE4014 del 29 de mayo de 2026

Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento del contrato 100.15.01.109-2026 del 13 de marzo de 2026, a los once (11) días del mes de junio de 2026.

Firma del Contratista
IVAN ALEXANDER ROMERO BOTINA
Representante Legal
INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.

Firma Supervisor
JAIME SANCHEZ LENIS
Director

Firma apoyo a la supervisión
OLGA PATRICIA CANO RENDON
Contratista

Olga Patricia Cano <apoyo.sst@imety.edu.co>

Programación de control de plagas - Mayo 2026

1 mensaje

International Pests Cleaning - Cali <pests_cleaning@yahoo.es> 14 de mayo de 2026 a las 10:07 a.m.
Responder a: International Pests Cleaning - Cali <pests_cleaning@yahoo.es>
Para: "apoyo.sst@imety.edu.co" <apoyo.sst@imety.edu.co>

Buen Día
Cordial Saludo

Me permito hacer envio de programación del mes de mayo 2026, por favor confirmar

Mayo					
Punto	**Hora de servicio**	**Primera visita**	**Hora de servicio**	**Segunta visita**	**Tecnico responsable**
Sede academica	6:00 a. m.	18/05/2026	9:00 a. m.	26/04/2026	Juan David Loaiza cc. 79.688,791 Ruben Murcia cc.5.885.527 Ivan Rene Reyes cc. 1.112.476.939 John Edward Grueso Gamboa Cc 1111757559
Sede titan	10:00 a. m.	21 / 15/05/2026	11:00 a. m.	/ 26/04/2026	
Sede administrativa	6:00 p. m.	/ 15/05/2026	10:00 a. m.	26/04/2026	
Sede administrativa - Polilla	7:00 p. m.	/ 15/05/2026	N/A	N/A	

Gracias.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

2026-010-000014-6
2026-06-03 16:32 Us VENTANILLA
Destino: Direccion
Rem/Des : INTERNATIONAL PET
Asunto: FACTURA FELE4014 FUMIGACION
IMETY
2026010000001462



https://www.internationalpestscleaning.com/

pests cleaning	**INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.**	**Código:** FO-PS-IPS-011
		Versión: 01
	INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha:** 01/03/2025
		Página: 1

Información del Cliente

Fecha del servicio: Mayo 15 de 2026.

Cliente: IMETY - ADMINISTRATIVA. **Ciudad:** Yumbo. **Código del informe:** INF-2026-000.

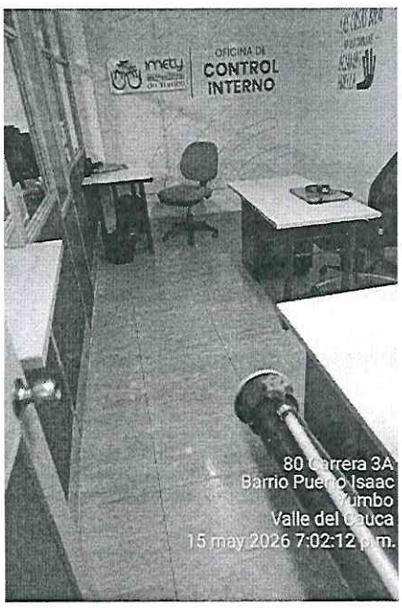
Tipo de servicio: Mensual.

Plaga(s) Evidenciadas

No se identificaron plagas en esta sección.

Productos Utilizados

Producto	Cantidad
Tenopa	35 mililitros
Coumafen	30 gramos



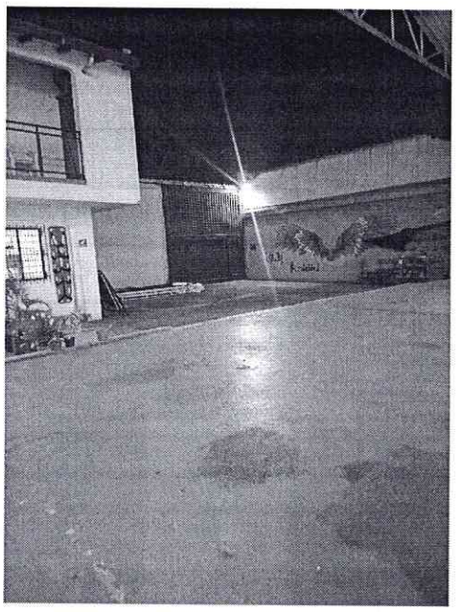


Limpieza y Desinfección

Observación: Los procedimientos de limpieza y desinfección satisfacen las necesidades particulares de proceso y producto.

Norma: Resolución 2674 Art. 26 numeral 1.

Recomendación: No aplica.



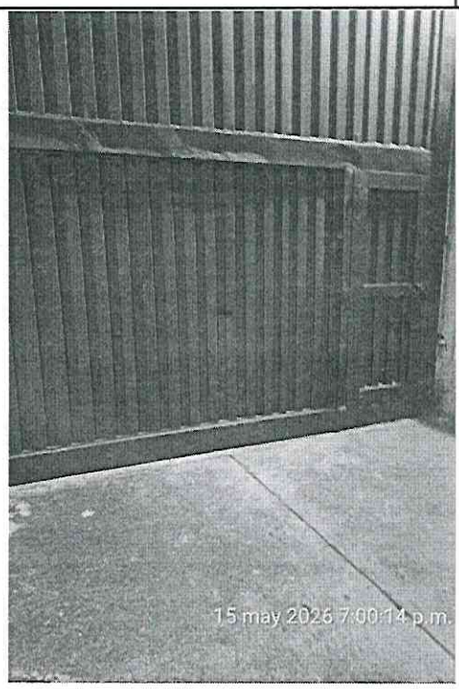
Edificaciones e Instalaciones

Puertas y dispositivos de cierre hermético

Observación: Las aberturas de la puerta permiten el ingreso de plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 5.

Recomendación: Se recomienda hermeticidad e instalación de protectores que imposibiliten el ingreso de plagas.



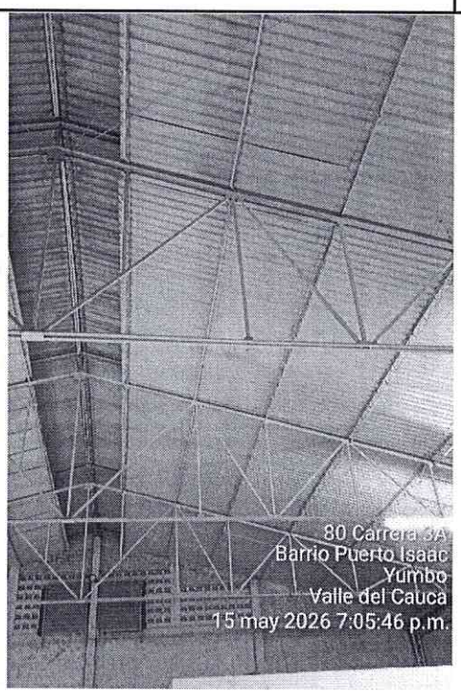
—

Techos y estructuras superiores

Observación: La edificación está diseñada y construida de tal manera que garantiza su hermeticidad.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 3

Recomendación: No aplica



Manejo y Disposición de Residuos Sólidos

Observación: Los residuos son removidos frecuentementes del area de produccion y dispuestos de tal manera que eliminan la generación de malos olores, refugio de alimento de animales y plagas

Norma: Resolución 2674 Art. 5.

Recomendación: No aplica.



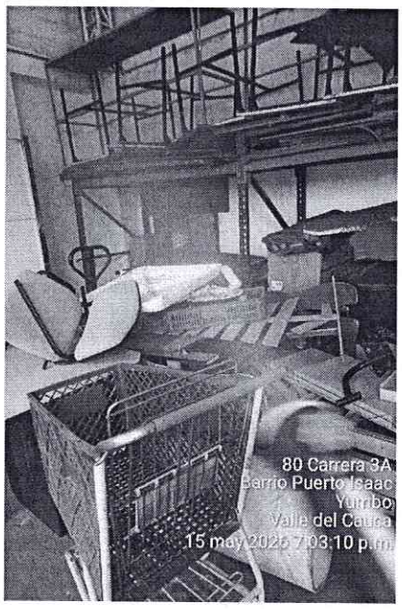


Condiciones Específicas del Área de Elaboración

Observación: Las paredes, uniones entre paredes y pisos, cableado eléctrico no se encuentran selladas, lo que posibilita la acumulación de suciedad y anidamiento de plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 2.

Recomendación: Realizar sellamiento de todos los orificios, grietas, cableado eléctrico para evitar anidamiento de plagas.





Recomendación General

- Se recomienda continuidad mensual de los servicios.

Certificado Control de Plagas



pests cleaning
Tel: 557 23 75 - 314 850 48 37

CERTIFICADO # 14568

CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS

INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.
Concepto sanitario Favorable N° NCSQ000189 9 febrero de 2026
Avenida 3B Norte Nº 45N-66 Tel. 557 2375

Fecha Servicio: 15 (DIA) 05 (MES) 2026 (AÑO)

Nombre del Establecimiento: IMETY SEDE ADMINISTRATIVA Nit: 900.586.342-3

Representante Legal:

Dirección: CALLE 12 N° 3 – 34 B/ BOLIVAR

Servicio Realizado: FUMIGACION Y CONTROL DE ROEDORES

PRODUCTO UTILIZADO	GRUPO QUÍMICO	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA	DOSIS
TENOPA	Alfacipermetrina	III Medianamente Toxico	5 cc / litro agua
COUMAFEN	Flocoumafen	I Altamente Toxico	10 gramos

Nº Carnet: 00177
Fecha de vencimiento: 05/05/2027
Técnico aplicador: Rubén Murcia

Asistente técnico: Ivan Romero Botina
Ingeniero Industrial

RECOMENDACIONES

"Empresa aplicadora de plaguicidas privada vigilada por la autoridad sanitaria departamental"

Evite todo contacto dérmico, oral o por inhalación con las superficies tratadas
Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO

Si algun utensilio de cocina o prenda de vestir se impregna con el plaguicida, lave muy bien con agua y jabón.

Abra puertas y ventanas cuando el operario se lo indique
Evite que los niños y animales domésticos entren en contacto con el plaguicida
En caso de intoxicación comunicarse linea toxicológica del Hospital Universitario del Valle 554 35 43 o CISPROQUIM Linea Nacional N° 018000916012 (atención 24 horas)

pests cleaning	**INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.**	**Código:** FO-PS-IPS-011
		Versión: 01
	INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha:** 01/03/2025
		Página: 1

Información del Cliente

Fecha del servicio: Mayo 26 de 2026.

Cliente: IMETY - ADMINISTRATIVA. **Ciudad:** Yumbo. **Código del informe:** INF-2026-000.

Tipo de servicio: Mensual.

Plaga(s) Evidenciadas

No se identificaron plagas en esta sección.

Productos Utilizados

Producto	Cantidad
Trampas Adhesivas	2 unidades
Coumafen	20 gramos



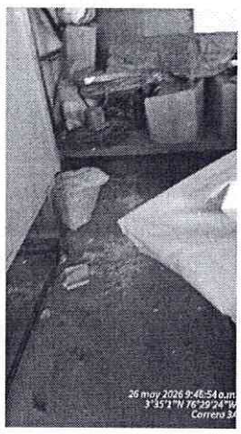


Limpieza y Desinfección

Observación: Los procedimientos de limpieza y desinfección satisfacen las necesidades particulares de proceso y producto.

Norma: Resolución 2674 Art. 26 numeral 1.

Recomendación: No aplica.





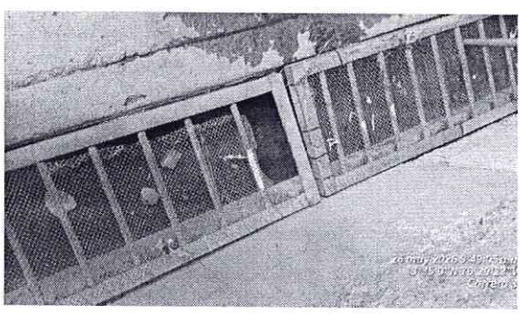
Edificaciones e Instalaciones

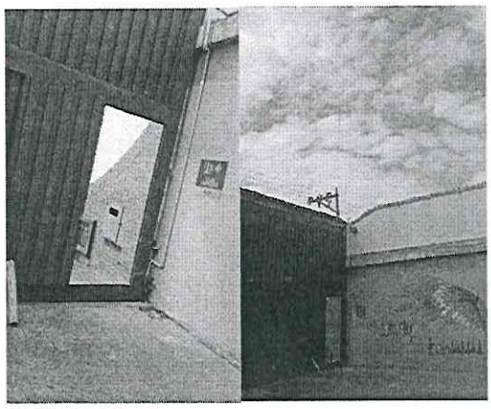
Puertas y dispositivos de cierre hermético

Observación: Las aberturas de la puerta permiten el ingreso de plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 5.

Recomendación: Se recomienda hermeticidad e instalación de protectores que imposibiliten el ingreso de plagas.





Manejo y Disposición de Residuos Sólidos

Observación: Los residuos son removidos frecuentementes del area de produccion y dispuestos de tal manera que eliminan la generación de malos olores, refugio de alimento de animales y plagas

Norma: Resolución 2674 Art. 5.

Recomendación: No aplica.



Condiciones Específicas del Área de Elaboración

Observación: Las paredes, uniones entre paredes y pisos, cableado eléctrico no se encuentran selladas, lo que posibilita la acumulación de suciedad y anidamiento de plagas.

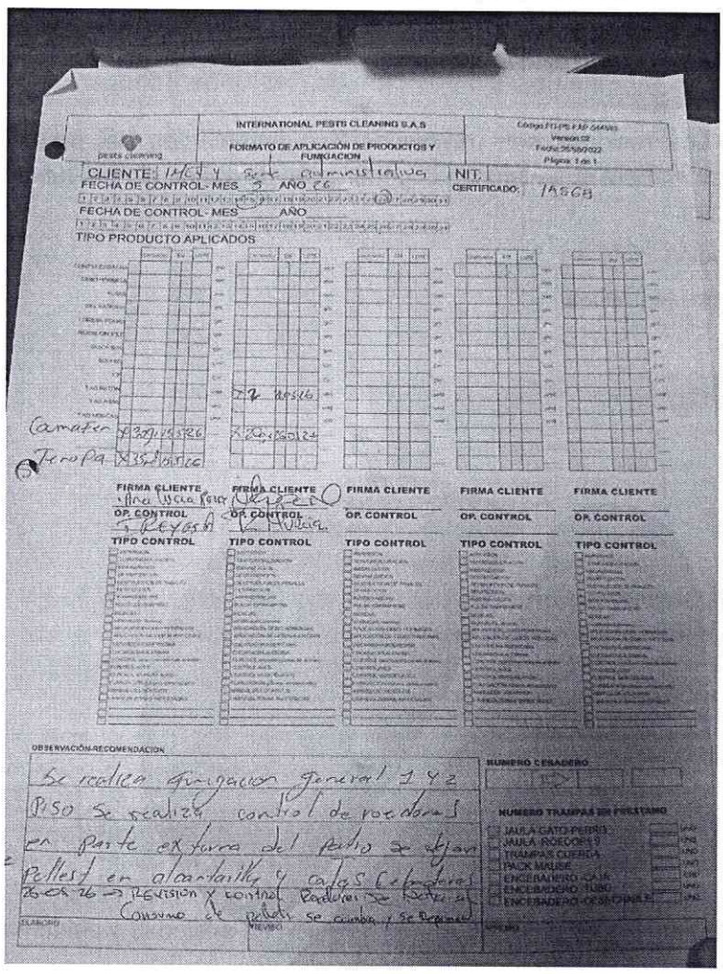
Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 2.

Recomendación: Realizar sellamiento de todos los orificios, grietas, cableado eléctrico para evitar anidamiento de plagas.

Recomendación General

- Se recomienda continuidad mensual de los servicios.

Certificado Control de Plagas



pests cleaning	**INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.**	**Código:** FO-PS-IPS-011
		Versión: 01
	INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha:** 01/03/2025
		Página: 1

Información del Cliente

Fecha del servicio: Mayo 15 de 2026.

Cliente: IMETY - ADMINISTRATIVA. **Ciudad:** Yumbo. **Código del informe:** INF-2026-000.

Tipo de servicio: Mensual.

Plaga(s) Evidenciadas

No se identificaron plagas en esta sección.

Productos Utilizados

Producto	Cantidad
Tenopa	20 mililitros





Limpieza y Desinfección

Observación: Los procedimientos de limpieza y desinfección satisfacen las necesidades particulares de proceso y producto.

Norma: Resolución 2674 Art. 26 numeral 1.

Recomendación: No aplica.



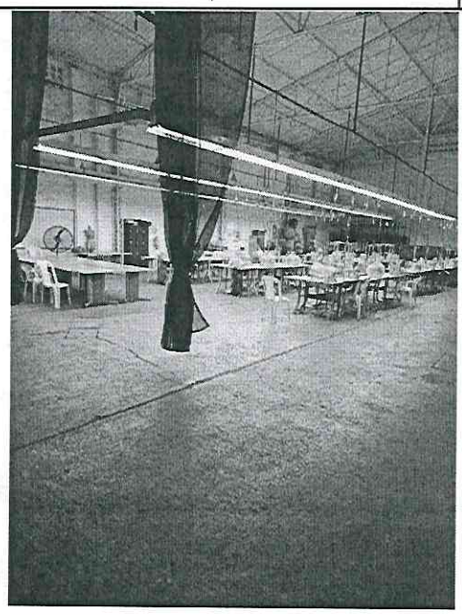
Edificaciones e Instalaciones

Puertas y dispositivos de cierre hermético

Observación: Las aberturas de la puerta permiten el ingreso de plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 5.

Recomendación: Se recomienda hermeticidad e instalación de protectores que imposibiliten el ingreso de plagas.



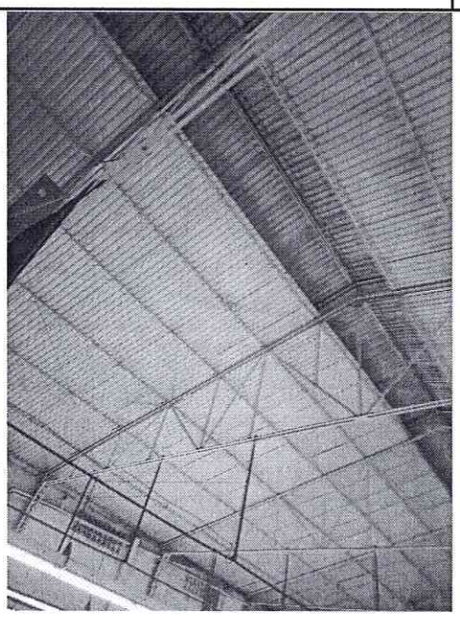
—

Techos y estructuras superiores

Observación: La edificación está diseñada y construida de tal manera que garantiza su hermeticidad.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 3

Recomendación: No aplica



Manejo y Disposición de Residuos Sólidos

Observación: Los residuos son removidos frecuentementes del area de produccion y dispuestos de tal manera que eliminan la generación de malos olores, refugio de alimento de animales y plagas

Norma: Resolución 2674 Art. 5.

Recomendación: No aplica.

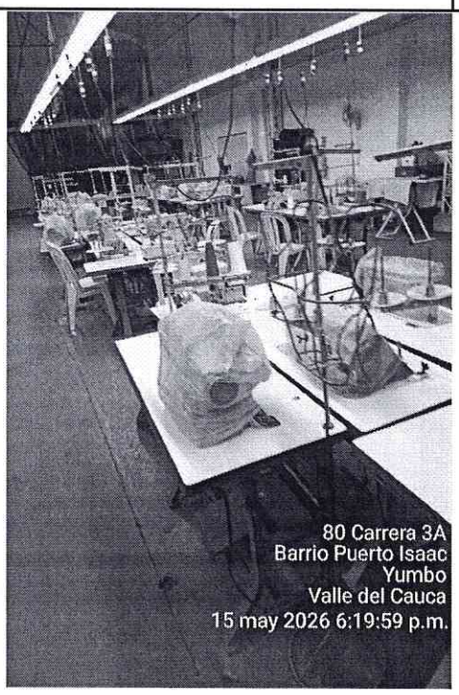


Condiciones Específicas del Área de Elaboración

Observación: Las paredes, uniones entre paredes y pisos, cableado eléctrico no se encuentran selladas, lo que posibilita la acumulación de suciedad y anidamiento de plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 2.

Recomendación: Realizar sellamiento de todos los orificios, grietas, cableado eléctrico para evitar anidamiento de plagas.



Recomendación General

- Se recomienda continuidad mensual de los servicios.

Certificado Control de Plagas



pests cleaning
Tel: 557 23 75 – 314 650 49 37

CERTIFICADO #
14593

CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS

INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.
Concepto sanitario Favorable N° NCSQ000189 9 febrero de 2026
Avenida 3B Norte Nº 45N-66 Tel. 557 2375

Fecha Servicio: 15 (DIA) 05 (MES) 2026 (AÑO)

Nombre del Establecimiento: IMETY SEDE ADMINISTRATIVA Nit: 900.586.342-3

Representante Legal:

Dirección: CALLE 12 N° 3 – 34 B/ BOLIVAR

Servicio Realizado: FUMIGACIÓN POLILLA

PRODUCTO UTILIZADO	GRUPO QUIMICO	CATEGORIA TOXICOLOGICA	DOSIS
TENOPA	Alfacipermetrina	III Medianamente Toxico	5 cc / litro agua

Nº Carnet: 00177
Fecha de vencimiento: 05/05/2027
Técnico aplicador: Rubén Murcia

Asistente técnico: Iván Romero Bobea
Ingeniero Industrial

RECOMENDACIONES

"Empresa aplicadora de plaguicidas privada vigilada por la autoridad sanitaria departamental"

Evite todo contacto dérmico, oral o por inhalación con las superficies tratadas.
Si algún alimento solido o liquido es contaminado DESTRUYALO.

Si algun utensilio de cocina o prenda de vestir se empregna con el plaguicida, lave muy bien con agua y jabón.

Abra puertas y ventanas cuando el operario se lo indique
Evite que los niños y animales domésticos entren en contacto con el plaguicida.
En caso de intoxicación comunicarse línea toxicológica del Hospital Universitario del Valle 554 35 43 o CISPROQUIM Linea Nacional N° 018000916012 (atención 24 horas)

pests cleaning	**INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.**	**Código:** FO-PS-IPS-011
		Versión: 01
	INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha:** 01/03/2025
		Página: 1

Información del Cliente

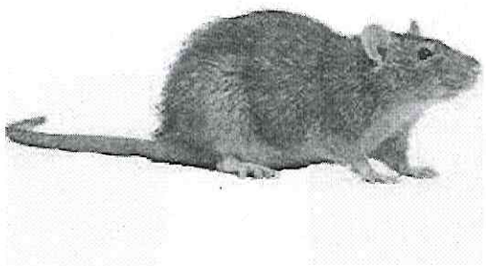
Fecha del servicio: Mayo 18 de 2026.

Cliente: IMETY - ACADEMICA. **Ciudad:** Yumbo. **Código del informe:** INF-2026-000.

Tipo de servicio: Mensual.

Plaga(s) Evidenciadas

Plaga N° 1: ROEDORES - RATTUS NORVERGICUS



Descripción de la Plaga: Más conocida como "Rata de Alcantarrilla", es un roedor robusto de 20 a 25 cm de cuerpo, con cola más corta que el tronco, hocico romo y orejas pequeñas. Habita en alcantarillas, basureros, madrigueras y zonas húmedas y subterráneas, siendo excelente excavadora y nadadora. Es una plaga de importancia sanitaria, transmisora de leptospirosis, salmonelosis y hantavirus, además de contaminar alimentos. La hembra tiene de 4 a 7 camadas al año, con 7 a 12 crías por camada y una gestación de 21 a 23 días. Las crías alcanzan la madurez sexual a los 2 o 3 meses, permitiendo un crecimiento poblacional acelerado. Su ciclo de vida dura entre 9 y 18 meses, con alta capacidad de adaptación y supervivencia.

Impacto de la Plaga

Escala de Impacto	Valores
Bajo	0 - 5
Medio	6 - 20
Alto	21 - 100
Muy Alto	100 +

El nivel de infestación es **BAJO**. El nivel de infestación es bajo. Se evidencia presencia de

plagas, pero con trabajo de prevención se pueden minimizar.

Productos Utilizados

Producto	Cantidad
Tenopa	30 mililitros
Trampas Adhesivas	2 unidades
Coumafen	20 gramos





Limpieza y Desinfección

Observación: Los procedimientos de limpieza y desinfección satisfacen las necesidades particulares de proceso y producto.

Norma: Resolución 2674 Art. 26 numeral 1.

Recomendación: No aplica.



Edificaciones e Instalaciones

Puertas y dispositivos de cierre hermético

Observación: Las aberturas de la puerta permiten el ingreso de plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 5.

Recomendación: Se recomienda hermeticidad e instalación de protectores que imposibiliten el ingreso de plagas.



—

Techos y estructuras superiores

Observación: La edificación está diseñada y construida de tal manera que garantiza su hermeticidad.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 3

Recomendación: No aplica

Manejo y Disposición de Residuos Sólidos

Observación: Los residuos son removidos frecuentemente del area de produccion y dispuestos de tal manera que eliminan la generación de malos olores, refugio de alimento de animales y plagas

Norma: Resolución 2674 Art. 5.

Recomendación: No aplica.

Condiciones Específicas del Área de Elaboración

Observación: Las paredes, uniones entre paredes y pisos, cableado eléctrico no se encuentran selladas, lo que posibilita la acumulación de suciedad y anidamiento de plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 2.

Recomendación: Realizar sellamiento de todos los orificios, grietas, cableado eléctrico para evitar anidamiento de plagas.

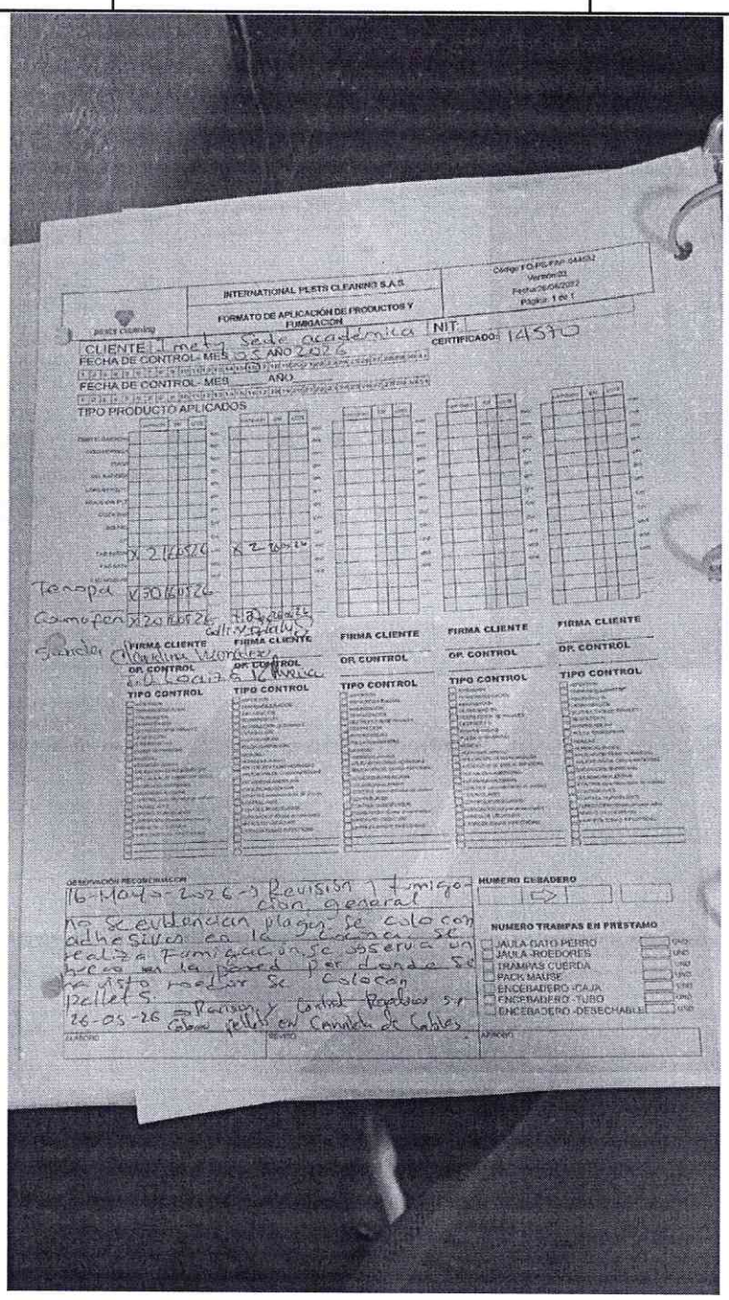




Recomendación General

- Se recomienda continuidad mensual de los servicios.

Certificado Control de Plagas


INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S
FORMATO DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS Y FUMIGACION
CLIENTE: Met Sede academica
NIT:
CERTIFICADO:
FECHA DE CONTROL- MES
AÑO
TIPO PRODUCTO APLICADOS
FIRMA CLIENTE
OP. CONTROL
TIPO CONTROL
NUMERO CEBADERO
NUMERO TRAMPAS EN PRESTAMO
JAULA GATO PERRO
JAULA ROEDORES
TRAMPAS CUERDA
PACK MAUSE
ENCEBADERO CAJA
ENCEBADERO TUBO
ENCEBADERO DESECHABLE

pests cleaning	**INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.**	**Código:** FO-PS-IPS-011
		Versión: 01
	INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha:** 01/03/2025
		Página: 1

Información del Cliente

Fecha del servicio: Mayo 26 de 2026.

Cliente: IMETY - ACADEMICA. **Ciudad:** Yumbo. **Código del informe:** INF-2026-000.

Tipo de servicio: Mensual.

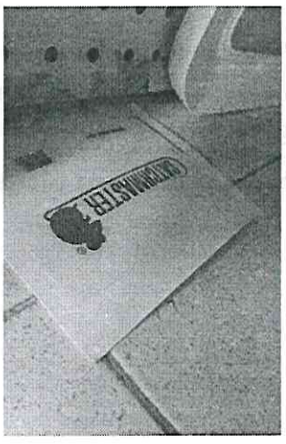
Plaga(s) Evidenciadas

No se identificaron plagas en esta sección.

Productos Utilizados

Producto	Cantidad
Trampas Adhesivas	2 unidades
Coumafen	30 gramos





Limpieza y Desinfección

Observación: Los procedimientos de limpieza y desinfección satisfacen las necesidades particulares de proceso y producto.

Norma: Resolución 2674 Art. 26 numeral 1.

Recomendación: No aplica.



Edificaciones e Instalaciones

Puertas y dispositivos de cierre hermético

Observación: Las aberturas de la puerta permiten el ingreso de plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 5.

Recomendación: Se recomienda hermeticidad e instalación de protectores que imposibiliten el ingreso de plagas.



Manejo y Disposición de Residuos Sólidos

Observación: Los residuos son removidos frecuentementes del area de produccion y dispuestos de tal manera que eliminan la generación de malos olores, refugio de alimento de animales y plagas

Norma: Resolución 2674 Art. 5.

Recomendación: No aplica.



Condiciones Específicas del Área de Elaboración

Observación: Las paredes, uniones entre paredes y pisos, cableado eléctrico no se encuentran selladas, lo que posibilita la acumulación de suciedad y anidamiento de plagas.

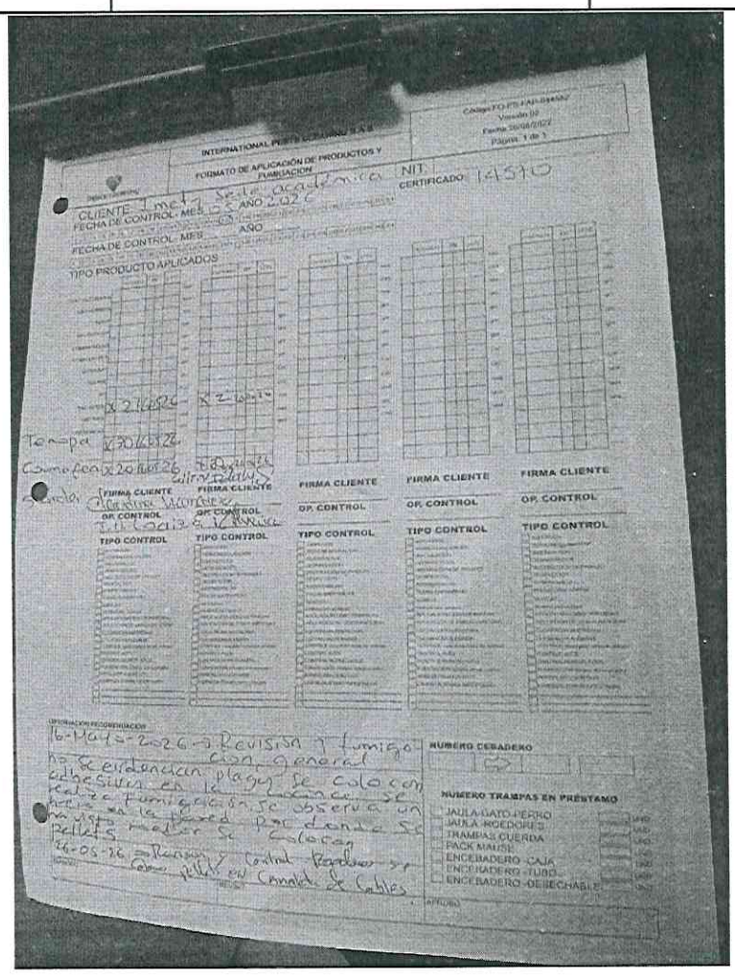
Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 2.

Recomendación: Realizar sellamiento de todos los orificios, grietas, cableado eléctrico para evitar anidamiento de plagas.

Recomendación General

- Se recomienda continuidad mensual de los servicios.

Certificado Control de Plagas


INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S
FORMATO DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS Y FUMIGACIÓN
CERTIFICADO 14510
FECHA DE CONTROL: MES AÑO
TIPO PRODUCTO APLICADOS
FIRMA CLIENTE
OP. CONTROL
TIPO CONTROL
NUMERO CEBADERO
NUMERO TRAMPAS EN PRESTAMO
JAULA GATO-PERRO
JAULA ROEDORES
TRAMPAS CUERDA
PACK MAUSE
ENCEBADERO -CAJA
ENCEBADERO -TUBO
ENCEBADERO -DESECHABLE

pests cleaning	**INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.**	**Código:** FO-PS-IPS-011
		Versión: 01
	INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha:** 01/03/2025
		Página: 1

Información del Cliente

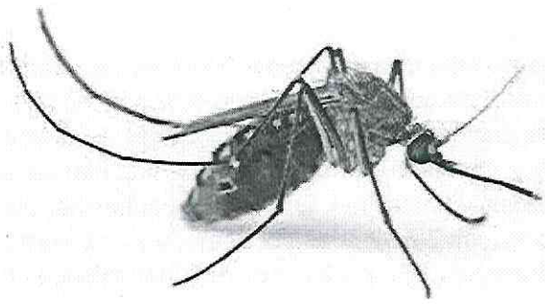
Fecha del servicio: Mayo 21 de 2026.

Cliente: IMETY - TITAN. **Ciudad:** Yumbo. **Código del informe:** INF-2026-000.

Tipo de servicio: Mensual.

Plaga(s) Evidenciadas

Plaga N° 1: INSECTOS - ZANCUDO



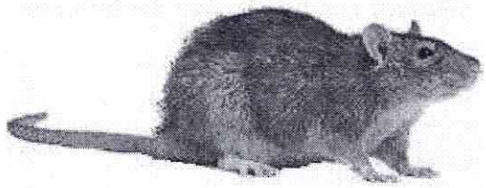
Descripción de la Plaga: Es un insecto volador delgado con patas largas y alas estrechas, conocido por alimentarse de sangre en el caso de las hembras. Habita en zonas cálidas y húmedas, cerca de aguas estancadas como charcos, alcantarillas y recipientes descubiertos. Es una plaga de importancia sanitaria, ya que puede transmitir enfermedades como dengue, chikungunya, zika y malaria. La hembra deposita de 100 a 200 huevos en el agua, donde comienza su desarrollo. Su ciclo de vida es holometábolo: huevo, larva, pupa y adulto. Los adultos viven de 2 semanas a 1 mes, con gran capacidad de reproducción y dispersión. Su ciclo de vida es corto, de 9 a 12 meses, pero con múltiples generaciones en ese tiempo.

Impacto de la Plaga

Escala de Impacto	Valores
Bajo	0 - 5
Medio	6 - 20
Alto	21 - 100
Muy Alto	100 +

El nivel de infestación es **ALTO**. El nivel de infestación es alto y requiere adecuaciones locativas, controles biológicos con seguimiento aproximadamente de un mes para minimizar la plaga.

Plaga N° 2: ROEDORES - RATTUS NORVERGICUS



Descripción de la Plaga: Más conocida como "Rata de Alcantarrilla", es un roedor robusto de 20 a 25 cm de cuerpo, con cola más corta que el tronco, hocico romo y orejas pequeñas. Habita en alcantarillas, basureros, madrigueras y zonas húmedas y subterráneas, siendo excelente excavadora y nadadora. Es una plaga de importancia sanitaria, transmisora de leptospirosis, salmonelosis y hantavirus, además de contaminar alimentos. La hembra tiene de 4 a 7 camadas al año, con 7 a 12 crías por camada y una gestación de 21 a 23 días. Las crías alcanzan la madurez sexual a los 2 o 3 meses, permitiendo un crecimiento poblacional acelerado. Su ciclo de vida dura entre 9 y 18 meses, con alta capacidad de adaptación y supervivencia.

Impacto de la Plaga

Escala de Impacto	Valores
Bajo	**0 - 5**
Medio	6 - 20
Alto	21 - 100
Muy Alto	100 +

El nivel de infestación es **BAJO**. El nivel de infestación es bajo. Se evidencia presencia de plagas, pero con trabajo de prevención se pueden minimizar.

Productos Utilizados

Producto	Cantidad
Tenopa	25 mililitros

Coumafen	60 gramos
Vectobac	50 gramos





Limpieza y Desinfección

Observación: Los procedimientos de limpieza y desinfección no son los más adecuados.

Norma: Resolución 2674 Art. 26 numeral 1.

Recomendación: La empresa debe de generar un programa que incluya concentración, tiempo y equipo requerido para efectuar operaciones y porosidad eficiente de limpieza, que garanticen la disminución de contaminación de alimentos.





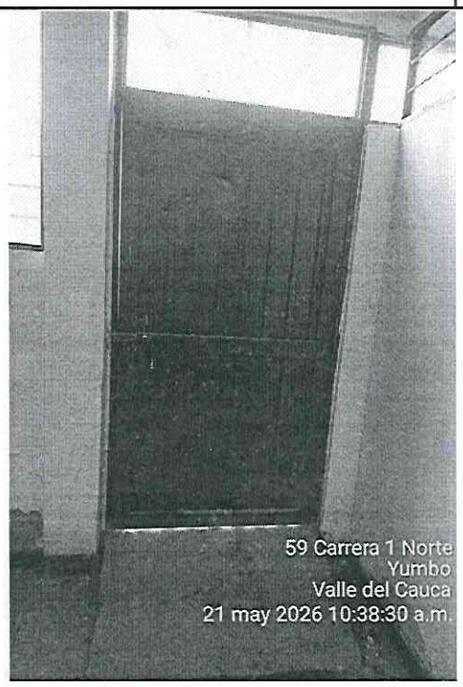
Edificaciones e Instalaciones

Puertas y dispositivos de cierre hermético

Observación: Las aberturas de la puerta permiten el ingreso de plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 5.

Recomendación: Se recomienda hermeticidad e instalación de protectores que imposibiliten el ingreso de plagas.



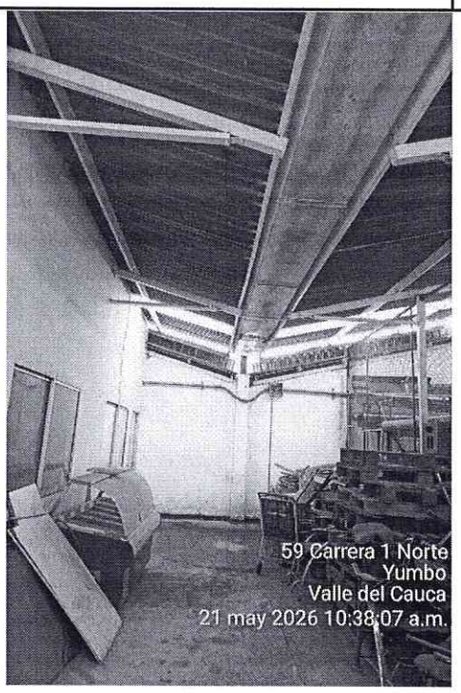
—

Techos y estructuras superiores

Observación: La edificación está diseñada y construida con ambientes de producción expuestos, lo que no garantiza el ingreso de polvo, lluvia, suciedad y plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 5

Recomendación: Se recomienda mejorar las condiciones del techo para evitar el ingreso de plagas.



Manejo y Disposición de Residuos Sólidos

Observación: Los residuos sólidos no son removidos frecuentemente y no existe un sistema adecuado de estos

Norma: Resolución 2674 Art. 5.

Recomendación: Se debe de incorporar un sistema de recolección y almacenamiento de residuos sólidos que impida el acceso y proliferación de insectos.



Condiciones Específicas del Área de Elaboración

Observación: Las paredes, uniones entre paredes y pisos, cableado eléctrico no se encuentran selladas, lo que posibilita la acumulación de suciedad y anidamiento de plagas.

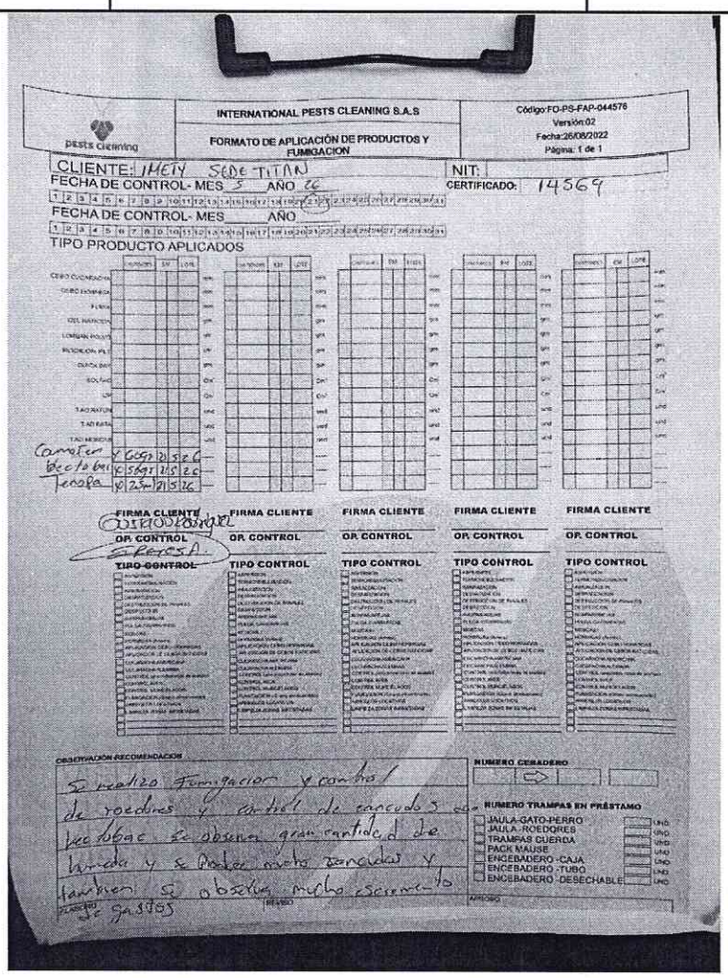
Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 2.

Recomendación: Realizar sellamiento de todos los orificios, grietas, cableado eléctrico para evitar anidamiento de plagas.

Recomendación General

- Se recomienda acompañamiento del área de mantenimiento.
- Se recomienda continuidad mensual de los servicios.

Certificado Control de Plagas



INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S

FORMATO DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS Y FUMIGACION

Código:FO-PS-FAP-044576
Versión:02
Fecha:26/08/2022
Página: 1 de 1

CLIENTE: IMETY SEDE TITAN NIT:

FECHA DE CONTROL- MES 3 AÑO 25 CERTIFICADO: 14569

FECHA DE CONTROL- MES AÑO

TIPO PRODUCTO APLICADOS

| | | |

pests cleaning	**INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.**	**Código:** FO-PS-IPS-011
		Versión: 01
	INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha:** 01/03/2025
		Página: 1

Información del Cliente

Fecha del servicio: Mayo 26 de 2026.

Cliente: IMETY - TITAN. **Ciudad:** Yumbo. **Código del informe:** INF-2026-000.

Tipo de servicio: Mensual.

Plaga(s) Evidenciadas

No se identificaron plagas en esta sección.

Productos Utilizados

Producto	Cantidad
Trampas Moscas	2 unidades
Coumafen	10 gramos



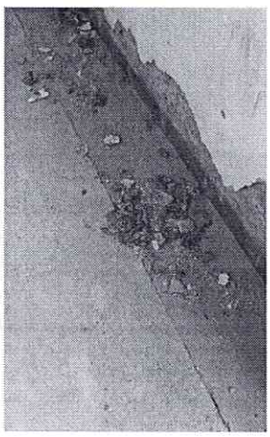


Limpieza y Desinfección

Observación: Los procedimientos de limpieza y desinfección no son los más adecuados.

Norma: Resolución 2674 Art. 26 numeral 1.

Recomendación: La empresa debe de generar un programa que incluya concentración, tiempo y equipo requerido para efectuar operaciones y porosidad eficiente de limpieza, que garanticen la disminución de contaminación de alimentos.



Edificaciones e Instalaciones

Puertas y dispositivos de cierre hermético

Observación: Las aberturas de la puerta permiten el ingreso de plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 5.

Recomendación: Se recomienda hermeticidad e instalación de protectores que imposibiliten el ingreso de plagas.





Manejo y Disposición de Residuos Sólidos

Observación: Los residuos sólidos no son removidos frecuentemente y no existe un sistema adecuado de estos

Norma: Resolución 2674 Art. 5.

Recomendación: Se debe de incorporar un sistema de recolección y almacenamiento de residuos sólidos que impida el acceso y proliferación de insectos.



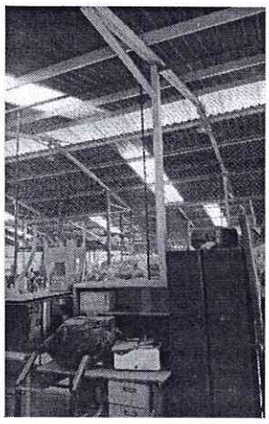
Condiciones Específicas del Área de Elaboración

Observación: Las paredes, uniones entre paredes y pisos, cableado eléctrico no se

encuentran selladas, lo que posibilita la acumulación de suciedad y anidamiento de plagas.

Norma: Resolución 2674 Art. 7 numeral 2.

Recomendación: Realizar sellamiento de todos los orificios, grietas, cableado eléctrico para evitar anidamiento de plagas.

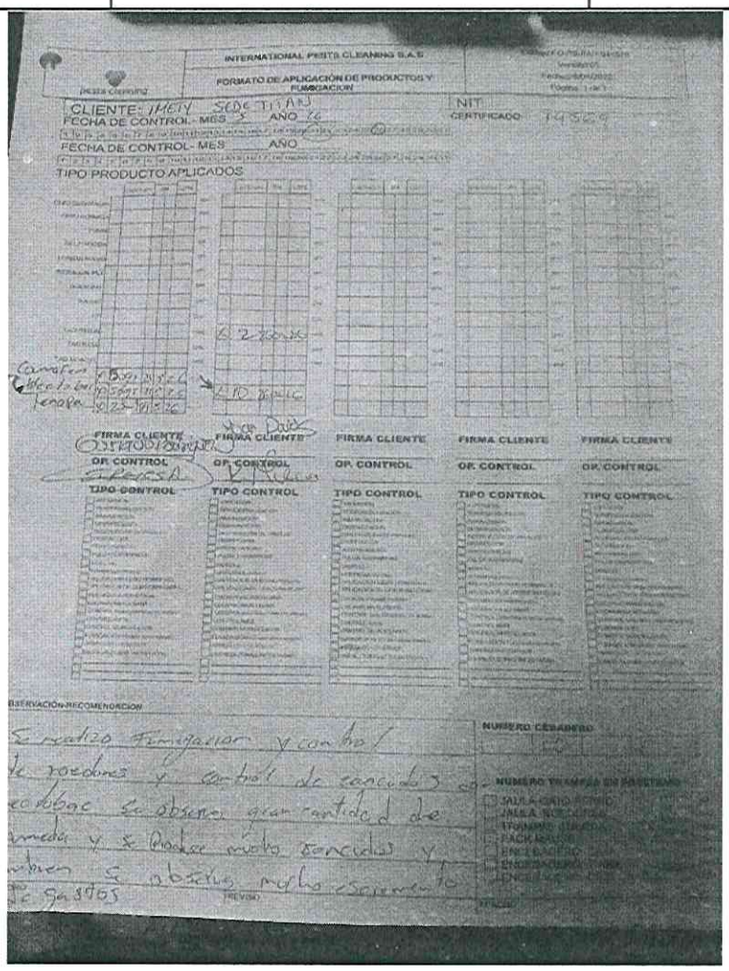


Recomendación General

- Se recomienda continuidad mensual de los servicios.

Certificado Control de Plagas

pests cleaning	**INTERNATIONAL PESTS CLEANING S.A.S.**	**Código:** FO-PS-IPS-011
		Versión: 01
	INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**Fecha:** 01/03/2025
		Página: 5



INTERNATIONAL PESTS CLEANING SAS
https://www.internationalpestscleaning.com/

NIT: 900659023 - 3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Jurídica
Dirección: AV 3B NORTE# 45N- 66, CALI, Valle del Cauca, Colombia
Tel. 6025572375
Email. pests_cleaning@yahoo.es
Régimen Simple de Tributación - No aplicar retención en la fuente a título de renta ni ica.
Autorización factura electrónica de venta No: 18764110472821 válida desde 2026-05-29 hasta 2028-05-29 rango desde FELE4001 hasta FELE10000

AVENIDA 3B NORTE Nº 45N-66 CALI VALLE DEL CAUCA
Teléfonos: (602) 557 23 75 / 3117988369

Nombre/Razón Social: INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO -IMETY
NIT: 900586342
Dirección: CL 10 4 24 BRR BOLIVAR, YUMBO, Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: 6574579
Email: financiera@imety.edu.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Pago: 28/06/2026
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **FELE4014**

MONEDA:	**COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN:	**16:52:32**
FECHA FIRMADO:	**29/05/2026 16:52:34**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
29	05	2026	28	06	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001FMI	FUMIGACION PROTECCIÓN MADERA (POLILLA) SEDE ADMINISTRATIVA - MAYO 2026	WSD	1,00	$1.590.000,00	IVA	19%	$302.100,00	$0,00	$1.590.000,00

Notas:

SON: (un millón ochocientos noventa y dos mil ciento pesos cero centavos)

CUFE: 5723f4016364f8b9169b5a08cbb1509d6c006d20306041dc6cf009e09f891164cf8f298929dc49e2770f42251bc3ec72

Subtotal:	$1.590.000,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$302.100,00
Total:	$1.892.100,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$1.590.000,00	19,00%	$302.100,00

Favor girar cheque cruzado a nombre de INTERNACIONAL PESTS CLEANING o realizar transferencia eléctronica en la cuenta AHORROS BANCOLOMBIA No 823-140938-16

Firma Digital: GISbLFPmT7yyU4mKOjHkeO5S4IcLYoadcZQhLTN5dx+HeRRBQKOM/qm0H6f8M7Vn
Lama+YiyWnUDCSnsi3LcjKysGxN52Z/Moa+W8U714DZ7cRiteTfpsFvtnkVwWYPB
MhlULF55buf/YneoBqZKc6rTSWbe2Xd0plVdb7DTe+2T+bEFS+Zzl/vfIvUf7PRB
/7DXjZ24mVtqlmssdTuLdj0b54yQSL24gQYZcz3HVfAlH6H9vecCS+IwTI0iVZvx
EMf1/YXK6B6BXhwPEJPSzsrJ3RXWd0GBzFx3Ikb7bEBVerU2CpbVji2TWEqpizMQ
ZO27WPIP7v4uJnHB4OE6BA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8

facturatech

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900659023	3	INTERNATIONAL PESTS CLEANING SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INTERNATIONAL	avenida 3BN45N-66	CALI-VALLE	5572375	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	262320233	9504002996	E	2026/05/08	2026/04/29	BANCOLOMBIA	0	$5,379,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: INTERNATIONAL (7 Afiliados)																																		
Centro de Trabajo: OPERARIO (7 Afiliados)																																		
Ciudad: CALI Depto: VALLE (7 Afiliados)																																		
1	CC	1111757559	GRUESO GAMBOA JOHN EDWARD																		231001	30	EPS012	30	CCF57	30	14-25	30	6.960%	30	SI
2	CC	1112302958	IZQUIERDO QUINTERO LUISA FERNANDA																		230301	30	EPS010	30	CCF57	30	14-25	30	6.960%	30	SI
3	CC	79688791	LOAIZA JUAN DAVID																		25-14	30	EPS005	30	CCF57	30	14-25	30	6.960%	30	SI
4	CC	1144169082	MURCIA VIVEROS ALEJANDRA																		230301	30	EPS010	30	CCF57	30	14-25	30	6.960%	30	SI
5	CC	5885527	MURCIA ANGARITA RUBEN																			0	EPS010	30	CCF57	30	14-25	30	6.960%	30	SI
6	CC	1112476939	REYES ARIAS IVAN RENE																		231001	30	EPS012	30	CCF57	30	14-25	30	6.960%	30	SI
7	CC	1107051065	VASQUEZ CAMACHO PAULA MAYERLY																		230301	30	EPS010	30	CCF57	30	14-25	30	6.960%	30	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: CARTAGENA BOLIVAR (1 Afiliados)																																		
Centro de Trabajo: OPERARIO (1 Afiliados)																																		
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																																		
8	CC	1128050590	PAJARO CORCHO KETTY MERCEDES																		231001	30	EPS002	30	CCF09	30	14-25	30	6.960%	30	SI

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: MEDELLIN (1 Afiliados)																																		
Centro de Trabajo: MEDELLIN (1 Afiliados)																																		
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																																		
9	CC	79797579	PESCADOR MEDINA JORGE MAURICIO																		230301	30	EPS002	30	CCF04	30	14-25	30	6.960%	30	SI

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: SEDE BOGOTA (1 Afiliados)																																		
Centro de Trabajo: OPERARIO (1 Afiliados)																																		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																		
10	CC	1073504289	ACUÑA GORDILLO MIGUEL AUGUSTO																		25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	6.960%	30	SI
Total			**Afiliados(10)**																																	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$2,521,800	$0	$0	$2,521,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$840,600	$0	$0	$840,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$560,400	$0	$0	$560,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,120,800	$0	$0	$1,120,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,219,000	$0	$0	$1,219,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	10	$1,219,000	$0	$0	$1,219,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$701,000	$0	$0	$701,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	7	$490,700	$0	$0	$490,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$849,800	$0	$0	$849,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	$140,200	$0	$0	$140,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$429,200	$0	$0	$429,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$140,200	$0	$0	$140,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,600	$0	$0	$52,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$52,600	$0	$0	$52,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$35,100	$0	$0	$35,100
TOTAL				10	$5,379,300	$0	$0	$5,379,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA